

LA CIUDAD DEL DESEMPLEO: UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD LABORAL EN
IBAGUÉ, 2020 - 2023.

ALISSON ANDREA ACOSTA DUQUE

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD DE PREGRADO

YOPAL, CASANARE

2026

LA CIUDAD DEL DESEMPLEO: UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD LABORAL EN
IBAGUÉ, 2020 - 2023.

Alisson Andrea Acosta Duque

Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público.

Asesor temático:

José Miguel Cárdenas Salinas

Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Yopal

2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.	7
2. JUSTIFICACIÓN.	8
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
3.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
4. OBJETIVOS	12
4.1. OBJETIVO GENERAL	12
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
5. MARCOS REFERENCIALES:	13
5.1. MARCO TEÓRICO.	13
5.1.1 Enfoque neoclásico.	14
5.1.2. Enfoque Keynesiano.	17
5.1.3. Enfoque institucionalista en el mercado laboral.	18
5.1.4. Enfoque del capital humano.	21
5.1.5. Enfoque marxista.	22
5.1.6. Transformaciones del mercado laboral en Colombia.	24
5.1.7. Reacomodaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respecto al mercado laboral	26
5.2. MARCO CONCEPTUAL.	28
Antecedentes de la metodología de la medición del mercado laboral según el DANE en Colombia:	30
5.3. MARCO LEGAL.	30
5.4. ESTADO DEL ARTE	33
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS.	35
6.1. FUENTES DE LOS DATOS.	35
6.2. PROCEDIMIENTO O TRATAMIENTO DE LOS DATOS:	35
6.3. PROGRAMAS ESTADÍSTICOS PARA EL ANALISIS DE DATOS:	36
7. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	37
8. CONCLUSIONES.	49
9. CRONOGRAMA.	52
Bibliografía	53

DEDICATORIA

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme culminar este proceso, por brindarme la paciencia, la sabiduría y el entendimiento necesarios para seguir adelante y no rendirme ante las dificultades.

A mis padres, Magda y Jorge, por su esfuerzo y dedicación, por su amor infinito, por sus palabras de aliento y por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles. Este logro también es de ustedes. A mi abuela Luli, por sus oraciones, por su cariño y por acompañarme con amor durante todo este tiempo.

A Federico, por creer en mí incluso cuando yo dudaba, por insistirme cuando quise rendirme, por acompañarme en cada crisis y convertirse en un apoyo fundamental durante esta etapa. Gracias por impulsarme a terminar este camino y por darme el amor y la confianza necesarios para continuar.

A Gigio, Zico y Sam, por trasnocharse conmigo durante estos años y hacer más llevadero este proceso.

Finalmente, al docente asesor José Miguel Cárdenas, por su orientación, compromiso y acompañamiento durante el desarrollo de este trabajo académico.

Con amor, Alisson.

RESUMEN

La presente monografía analiza la problemática del desempleo en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, considerando sus principales causas, consecuencias sociales y económicas, así como las estrategias implementadas por la administración pública territorial para enfrentar esta situación. La investigación surge debido a la persistencia de altos índices de desempleo en el municipio, problemática que se intensificó a partir de las afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 y las limitaciones estructurales del mercado laboral local.

El estudio se desarrolló mediante un enfoque descriptivo y documental, basado en la revisión de fuentes bibliográficas, documentos institucionales, políticas públicas y estadísticas oficiales relacionadas con el mercado laboral, especialmente información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Asimismo, se realizó un análisis de las políticas y estrategias implementadas por la administración municipal de Ibagué dentro del marco del Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020–2023”.

Los resultados evidencian que el desempleo en la ciudad responde a factores estructurales asociados con la informalidad laboral, la limitada diversificación económica y las dificultades para generar empleo formal sostenible. De igual manera, se identificó que esta problemática produjo importantes afectaciones sociales relacionadas con la calidad de vida, la vulnerabilidad económica y el bienestar de la población.

La investigación concluye que el desempleo en Ibagué constituye una problemática multidimensional que requiere estrategias integrales desde la administración pública, orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico territorial, la generación de empleo digno y la

implementación de políticas públicas sostenibles que permitan mejorar las condiciones laborales y sociales de la población.

Palabras clave: Desempleo, mercado laboral, administración pública, políticas públicas, informalidad laboral, Ibagué, desarrollo territorial.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente monografía titulada “La ciudad del desempleo: un análisis de la realidad laboral en Ibagué durante el periodo 2020–2023” tiene como propósito analizar una de las problemáticas sociales y económicas más representativas del municipio en los últimos años: el desempleo. Este estudio se desarrolla en el marco de la formación académica de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y surge de la necesidad de comprender esta problemática desde una perspectiva territorial e institucional vinculada al ámbito de la administración pública.

En el contexto de las transformaciones económicas, sociales y administrativas que enfrenta Colombia, el desempleo se ha consolidado como una problemática que afecta significativamente la calidad de vida de la población y limita las posibilidades de desarrollo económico y social de los territorios. En este escenario, la ciudad de Ibagué, capital del departamento del Tolima, ha registrado históricamente altos índices de desempleo, ubicándose durante varios años entre las ciudades con mayores tasas de desocupación del país. Esta situación evidencia desequilibrios en las dinámicas del mercado laboral local y refleja importantes limitaciones estructurales relacionadas con la generación de empleo formal, la informalidad laboral y la efectividad de las políticas públicas implementadas para enfrentar esta problemática.

De la misma forma, las afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19 profundizaron las dificultades económicas y laborales presentes en el municipio, impactando sectores productivos fundamentales para la economía local y aumentando las condiciones de vulnerabilidad social y económica de numerosos hogares ibaguereños. En este sentido, el desempleo no solo representa una problemática económica, sino también una situación que

incide directamente en las condiciones de bienestar, estabilidad social y calidad de vida de la población.

La presente investigación se desarrolla dentro de la línea temática de capacidad institucional y desarrollo económico territorial, considerando que el desempleo constituye un desafío importante para la administración pública, debido a la necesidad de formular e implementar estrategias orientadas al fortalecimiento del mercado laboral, la generación de empleo y la promoción de condiciones de vida digna para la ciudadanía.

Por esta razón, la monografía propone un análisis descriptivo y documental de la situación laboral en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, basado en información estadística, documentos oficiales y fuentes bibliográficas relacionadas con el mercado laboral y las políticas públicas de empleo. El estudio tiene como finalidad identificar las principales causas, características y consecuencias del desempleo en el municipio, así como analizar las estrategias implementadas por la administración pública territorial para enfrentar esta problemática.

Mediante este ejercicio académico se busca contribuir a la comprensión de las dinámicas laborales presentes en la ciudad de Ibagué y aportar elementos de análisis que permitan fortalecer la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo económico, la generación de empleo digno y el mejoramiento de las condiciones sociales de la población.

2. JUSTIFICACIÓN.

El desempleo constituye una de las principales problemáticas económicas y sociales que afectan el desarrollo territorial y la calidad de vida de la población. En el caso de la ciudad de Ibagué, esta situación ha representado un desafío persistente para la administración pública local,

debido a que durante el periodo 2020–2023 la ciudad se mantuvo de manera recurrente entre las ciudades con mayores tasas de desempleo del país, incluso por encima del promedio nacional reportado por el DANE.

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de comprender las causas, consecuencias y particularidades del desempleo en Ibagué durante la administración municipal 2020–2023, periodo marcado por importantes transformaciones económicas y sociales derivadas de la pandemia del COVID-19, analizando el Plan de Desarrollo Municipal ‘‘Ibagué Vibra 2020 – 2023’’, la reactivación económica y la implementación de diferentes estrategias institucionales orientadas a la generación de empleo y fortalecimiento empresarial. En este sentido, el estudio permitirá analizar no solo el comportamiento de las cifras de desempleo, sino también la capacidad de respuesta de la administración pública territorial frente a una problemática estructural que afecta directamente las condiciones de vida de la población.

De la misma manera, esta investigación resulta pertinente para el campo de estudio de la administración pública, debido a que posibilita examinar el alcance de las políticas públicas, programas y estrategias implementadas por la Alcaldía de Ibagué para enfrentar el desempleo, promoviendo un análisis crítico sobre la efectividad de las acciones institucionales desarrolladas en materia de empleabilidad, formalización laboral y desarrollo económico local. Como señala la OIT (OIT, PANORAMA LABORAL 2022 America Latina y el Caribe, 2022), el desempleo y la informalidad representan obstáculos significativos para el crecimiento económico sostenible y la inclusión social en América Latina.

Por último, el trabajo de grado busca aportar elementos de análisis que puedan servir como referencia para futuras investigaciones y para el fortalecimiento de la gestión pública

territorial, contribuyendo a la formulación de políticas públicas más integrales y ajustadas a las dinámicas del mercado laboral ibaguereño.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desempleo constituye una de las principales problemáticas económicas y sociales presentes en Colombia, debido a las múltiples afectaciones que genera sobre las condiciones de vida de la población, el desarrollo económico y la estabilidad social de los territorios. Esta problemática adquiere especial relevancia en ciudades intermedias como Ibagué, donde históricamente se han registrado altos índices de desempleo, informalidad laboral y dificultades estructurales para la consolidación de procesos sostenibles de generación de empleo formal.

Durante los últimos años, la ciudad de Ibagué se ha caracterizado por presentar una de las tasas de desempleo más altas del país, situación asociada a factores relacionados con la limitada diversificación económica, la baja capacidad industrial, la dependencia de actividades comerciales y de servicios, así como la persistencia de fenómenos de informalidad laboral y empleo precario. Estas condiciones han generado importantes limitaciones para garantizar estabilidad económica y oportunidades laborales sostenibles para la población ibaguereña.

De acuerdo con cifras del DANE, durante el periodo 2020–2023 la ciudad continuó registrando altos índices de desempleo en comparación con otras ciudades capitales del país, evidenciando problemáticas estructurales históricas presentes en el mercado laboral local. Esta situación se intensificó considerablemente a partir del año 2020 debido a las afectaciones derivadas de la pandemia del COVID-19, la cual produjo una desaceleración económica generalizada y afectó significativamente sectores fundamentales para la economía de la ciudad, como el comercio, los servicios, el turismo y las actividades independientes.

Las medidas de confinamiento, restricciones de movilidad y suspensión parcial de actividades económicas implementadas durante la emergencia sanitaria provocaron pérdida de empleos, cierre de establecimientos comerciales y disminución de ingresos para numerosos hogares ibaguereños. Como consecuencia, se incrementaron fenómenos como el desempleo, la informalidad laboral y la vulnerabilidad económica, afectando especialmente a jóvenes, mujeres y trabajadores informales, quienes enfrentaron mayores dificultades para acceder a oportunidades de empleo formal y condiciones laborales estables.

Asimismo, las consecuencias derivadas del desempleo trascendieron el ámbito económico y afectaron múltiples dimensiones sociales relacionadas con la calidad de vida, la estabilidad familiar, el acceso a necesidades básicas y el bienestar emocional de la población. La pérdida de ingresos y la inestabilidad laboral contribuyeron al fortalecimiento de escenarios de desigualdad social, exclusión económica y precarización laboral dentro del municipio.

Frente a este escenario, la administración municipal de Ibagué implementó diferentes estrategias y programas orientados a la reactivación económica, fortalecimiento empresarial y generación de empleo, especialmente a través del Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020–2023” (Alcaldía de Ibagué, 2020). Estas acciones buscaron mitigar los efectos derivados de la crisis sanitaria y promover procesos de recuperación económica dentro del territorio. Sin embargo, pese a los esfuerzos institucionales realizados, la ciudad continuó registrando importantes dificultades relacionadas con la generación de empleo formal y la persistencia de condiciones estructurales de desempleo e informalidad laboral.

Desde la perspectiva de la administración pública, esta problemática evidencia la necesidad de analizar no solo las dinámicas económicas del mercado laboral, sino también la capacidad institucional y territorial para formular e implementar políticas públicas efectivas

orientadas al fortalecimiento del empleo y el desarrollo económico local. En este sentido, resulta necesario comprender cuáles han sido las principales causas, consecuencias y particularidades del desempleo en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, así como identificar la respuesta desarrollada por la administración pública territorial frente a esta problemática

3.1.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las causas, consecuencias y particularidades del desempleo en la ciudad de Ibagué en el periodo 2020 - 2023, y cuál ha sido la respuesta de la administración pública territorial frente a esta problemática?

4. OBJETIVOS

4.1.OBJETIVO GENERAL

Analizar las causas, consecuencias y particularidades del desempleo en la ciudad de Ibagué en el periodo 2020 - 2023, además de la respuesta de la administración pública territorial frente a esta problemática.

4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. Examinar las causas y características principales que han incidido en el desempleo de la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020 - 2023.

4.2.2. Describir las consecuencias económicas y sociales del desempleo en la sociedad ibaguereña.

4.2.3. Identificar las políticas públicas, estrategias y programas implementados por la administración municipal para reducción del desempleo.

5. MARCOS REFERENCIALES:

5.1. MARCO TEÓRICO.

La economía laboral constituye un campo de estudio fundamental para comprender las dinámicas relacionadas con el empleo, el desempleo, las condiciones laborales y el funcionamiento del mercado de trabajo dentro de las sociedades contemporáneas. Desde esta perspectiva, el análisis del mercado laboral permite identificar las relaciones existentes entre los factores económicos, sociales e institucionales que influyen en la generación de empleo y en las condiciones de vida de la población.

A lo largo del tiempo, diferentes corrientes teóricas han desarrollado interpretaciones sobre las causas del desempleo, las transformaciones del trabajo y el papel del Estado frente a las problemáticas laborales. Estas teorías permiten comprender cómo las dinámicas económicas, los modelos de desarrollo y las políticas públicas inciden directamente en la organización del mercado laboral y en las oportunidades de acceso al empleo formal.

Para Colombia, las transformaciones económicas derivadas del paso del modelo de sustitución de importaciones hacia el modelo de apertura económica generaron importantes cambios en las políticas laborales, las dinámicas productivas y las relaciones entre el Estado, el mercado y los trabajadores. Estas modificaciones impactaron significativamente las condiciones laborales del país y contribuyeron a la consolidación de fenómenos como la flexibilización laboral, la informalidad y el desempleo estructural en diferentes territorios.

En este sentido, el análisis del desempleo en la ciudad de Ibagué requiere abordar diferentes enfoques teóricos de la economía laboral que permitan comprender las causas, características y consecuencias de esta problemática desde una perspectiva económica, social e

institucional. Por esta razón, el presente marco teórico retoma aportes de las corrientes neoclásica, keynesiana, institucionalista y marxista, con el propósito de analizar las dinámicas del mercado laboral y la capacidad de respuesta de la administración pública frente al desempleo en el municipio.

5.1.1 Enfoque neoclásico.

El enfoque neoclásico del mercado laboral plantea que el empleo y los salarios se determinan mediante la interacción entre la oferta y la demanda de trabajo, entendiendo el mercado laboral como un sistema autorregulado donde las dinámicas económicas tienden al equilibrio. Desde esta perspectiva, el desempleo se produce principalmente por desequilibrios en el funcionamiento del mercado, asociados a factores como la rigidez salarial, la intervención estatal o las restricciones en la contratación laboral.

De acuerdo con Neffa (2007), la teoría neoclásica considera que los salarios deben ajustarse libremente según las condiciones del mercado, debido a que niveles salariales elevados o excesivas regulaciones laborales pueden desincentivar la contratación y aumentar el desempleo. En este sentido, el enfoque neoclásico promueve una menor intervención del Estado en la economía y defiende políticas orientadas a la flexibilización laboral y al fortalecimiento de la competitividad económica.

Estas ideas tuvieron una importante influencia en las transformaciones económicas implementadas en Colombia a partir de la década de 1990 con el modelo de apertura económica. Durante este periodo, el país adoptó políticas orientadas a la liberalización del comercio, reducción de aranceles y flexibilización de las relaciones laborales, buscando incrementar la

competitividad y facilitar la inserción de la economía colombiana en los mercados internacionales.

Sin embargo, diversos autores señalan que estas transformaciones también generaron efectos negativos sobre el mercado laboral, especialmente en ciudades con limitada capacidad industrial y alta dependencia del comercio y los servicios, como Ibagué. En este contexto, la flexibilización laboral, la informalidad y las dificultades para generar empleo formal contribuyeron al fortalecimiento de problemáticas estructurales de desempleo en el municipio.

Desde este punto de vista, el enfoque neoclásico permite comprender parte de las dinámicas económicas y laborales que han incidido históricamente en el desempleo de la ciudad de Ibagué, particularmente en relación con las políticas económicas orientadas hacia la apertura de mercados y la reducción de la intervención estatal en el ámbito laboral.

En relación del enfoque con el tema de estudio podemos decir, que la aplicación de políticas económicas influenciadas por el enfoque neoclásico y el modelo de apertura económica produjo importantes transformaciones en el mercado laboral colombiano, especialmente en relación con la flexibilización de las relaciones laborales y la reducción de la intervención estatal en la economía. Estas medidas buscaban aumentar la competitividad, promover la inversión y facilitar la generación de empleo mediante un mercado laboral más flexible y dinámico.

Sin embargo, en ciudades con limitadas capacidades industriales y alta dependencia de actividades comerciales y de servicios, como Ibagué, estas transformaciones no generaron los resultados esperados en términos de estabilidad laboral y reducción del desempleo. Por el contrario, diversos sectores de la población enfrentaron mayores niveles de informalidad, precarización laboral y dificultades para acceder a empleos formales y estables.

En el caso de Ibagué, las dinámicas económicas históricas del municipio han evidenciado una fuerte dependencia del comercio, los servicios y las microempresas, sectores caracterizados por una alta vulnerabilidad frente a las crisis económicas y limitada capacidad de absorción de mano de obra. Esta situación se agudizó durante el periodo 2020–2023 debido a los efectos derivados de la pandemia del COVID-19, los cuales afectaron significativamente la actividad económica local y provocaron un incremento en los niveles de desempleo y vulnerabilidad social.

Desde la perspectiva neoclásica, el desempleo puede entenderse como el resultado de desequilibrios en el funcionamiento del mercado laboral y de restricciones que afectan la libre interacción entre oferta y demanda de trabajo. No obstante, el caso de Ibagué permite evidenciar que el desempleo también responde a factores estructurales relacionados con las limitaciones productivas del territorio, la baja diversificación económica y la insuficiente capacidad institucional para generar empleo formal sostenible.

Cabe resaltar que, la flexibilización laboral promovida bajo las dinámicas de apertura económica contribuyó al crecimiento de formas de empleo informal y relaciones laborales inestables, situación que afectó especialmente a jóvenes, trabajadores independientes y población vulnerable. En conclusión, el análisis del enfoque neoclásico permite comprender parte de las dinámicas económicas y laborales que han incidido históricamente en el desempleo de la ciudad, así como las limitaciones de las políticas orientadas exclusivamente hacia la lógica del mercado para resolver problemáticas estructurales de empleo.

5.1.2. Enfoque Keynesiano.

El enfoque keynesiano surge como una crítica a los postulados de la teoría neoclásica, especialmente frente a la idea de que el mercado laboral tiende de manera automática al equilibrio y al pleno empleo. Desde la perspectiva de John Maynard Keynes, el desempleo no se origina únicamente por desequilibrios salariales, sino principalmente por insuficiencias en la demanda agregada y las crisis económicas que afectan la producción y el consumo.

De acuerdo con esto, el mercado no siempre tiene la capacidad de corregir por sí solo las problemáticas de desempleo, razón por la cual el Estado debe intervenir activamente mediante políticas fiscales, inversión pública y estrategias de reactivación económica orientadas a estimular el empleo y fortalecer la actividad productiva. En este sentido, el enfoque keynesiano otorga un papel fundamental a la administración pública en la regulación económica y la protección social frente a escenarios de crisis.

A su vez, Keynes sostenía que durante periodos de recesión económica las empresas disminuyen la inversión y reducen la contratación laboral, generando incrementos en el desempleo y afectando el bienestar de la población. Por esta razón, el gasto público y las políticas estatales adquieren un papel relevante para dinamizar la economía y recuperar los niveles de empleo.

Estas ideas adquieren especial relevancia en el análisis del desempleo en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, debido a que la pandemia del COVID-19 produjo una fuerte desaceleración económica, afectando sectores como el comercio, los servicios y las actividades informales, los cuales representan una parte importante de la economía local. Como

consecuencia, se incrementaron significativamente los niveles de desempleo, vulnerabilidad económica e informalidad laboral en el municipio.

Frente a este contexto, la administración municipal implementó diferentes estrategias orientadas a la reactivación económica, fortalecimiento empresarial, promoción del emprendimiento y generación de oportunidades laborales. Desde la perspectiva keynesiana, estas medidas representan mecanismos de intervención estatal orientados a mitigar los efectos económicos y sociales derivados de la crisis sanitaria.

Sin embargo, aunque durante el periodo 2021–2023 se evidenció una recuperación gradual del mercado laboral, la ciudad continuó registrando altos índices de desempleo en comparación con otras ciudades del país. Esta situación permite evidenciar que las políticas de reactivación económica implementadas enfrentaron limitaciones estructurales relacionadas con la informalidad, la baja diversificación económica y las dificultades históricas del mercado laboral ibaguereño.

En efecto, el enfoque keynesiano permite comprender la importancia de la intervención estatal y las políticas públicas en la atención de problemáticas laborales, especialmente en contextos de crisis económica y desempleo persistente como el presentado en la ciudad de Ibagué durante el periodo de estudio.

5.1.3. Enfoque institucionalista en el mercado laboral.

El enfoque institucionalista ofrece una perspectiva crítica frente a los modelos económicos tradicionales, al argumentar que los mercados no operan en un vacío social, sino que están profundamente moldeados por el marco institucional en el que se inscriben. Desde esta vertiente, las instituciones —definidas por North (1995) como las "reglas de juego" de una

sociedad o, más formalmente, como las restricciones ideadas por el hombre que estructuran la interacción política, económica y social— desempeñan un papel crucial en la determinación de los resultados del mercado de trabajo. En consecuencia, el desempleo y la precariedad laboral no se consideran simplemente el resultado de desajustes automáticos entre la oferta y la demanda, sino más bien el reflejo de deficiencias, rigideces o fallas en el diseño y la ejecución de los arreglos institucionales tanto públicos como privados.

En el ámbito del mercado laboral, estas instituciones abarcan desde la legislación laboral formal (como los salarios mínimos, la regulación de los contratos, las cargas prestacionales y los mecanismos de protección social) hasta los determinantes informales, que incluyen las pautas de comportamiento, las redes de contactos y las costumbres locales de contratación. Los teóricos de esta corriente sostienen que las políticas públicas y la capacidad de las agencias estatales no son variables exógenas, sino factores determinantes que configuran los incentivos de los empleadores y las oportunidades de los trabajadores. Por lo tanto, el análisis de la desocupación requiere examinar detalladamente la eficacia de las organizaciones gubernamentales, la coherencia de sus planes de gestión y la articulación entre los diferentes actores económicos del territorio.

Para operacionalizar el enfoque institucionalista en el municipio de Ibagué durante el periodo de estudio (2020-2023), es imperativo analizar la problemática del desempleo no como un simple desajuste de mercado, sino como el resultado de la interacción entre las reglas de juego formales (marcos normativos y de planeación) y la capacidad de la estructura organizacional del ente territorial.

En primer lugar, desde la dimensión de las instituciones formales, el principal instrumento de gestión pública analizado es el Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué Vibra 2020–2023”. Si bien este documento fijó metas explícitas para contener la crisis laboral

agudizada por la pandemia del COVID-19 mediante estrategias de apoyo al emprendimiento y ferias de empleo, la persistencia de las altas tasas de desocupación —que mantuvieron a la ciudad en los primeros lugares del ranking nacional del DANE— devela una tensión en la efectividad institucional. Desde la perspectiva de Aguilar Villanueva (1993), la falla no radicó exclusivamente en la formulación de las líneas estratégicas del plan, sino en las restricciones presupuestales y operativas para su implementación real en el territorio.

En segundo lugar, el institucionalismo obliga a examinar la arquitectura interna de la administración municipal. En Ibagué, la responsabilidad directa de la política de empleabilidad recae sobre la Secretaría de Desarrollo Económico. Durante el periodo 2020-2023, esta dependencia enfrentó limitaciones estructurales comunes en los entes territoriales intermedios de Colombia: una alta dependencia de recursos de transferencia nacional, un margen estrecho de inversión con recursos propios (ingresos corrientes de libre destinación) y una planta de personal técnico expuesta a la discontinuidad administrativa. Así, la capacidad institucional para realizar un seguimiento sistemático al mercado laboral local o para sostener alianzas robustas a largo plazo con el sector privado se vio limitada por la misma configuración organizacional de la alcaldía.

La articulación interinstitucional —concepto clave de este enfoque— se materializó en agendas conjuntas de mitigación con la Cámara de Comercio de Ibagué, las cajas de compensación familiar (como Comfatolima y Comfenalco) y las agencias públicas de empleo como la del SENA. No obstante, el análisis documental demuestra que estas acciones operaron bajo un modelo de respuesta coyuntural ante la emergencia sanitaria, careciendo de un diseño transversal de largo plazo que transformara las dinámicas productivas de la ciudad. Por consiguiente, la realidad de Ibagué confirma el postulado institucionalista: el desempleo

persistente en el municipio está directamente condicionado por los límites de la capacidad de gestión pública territorial y la necesidad de una reforma en los arreglos institucionales que coordinan el desarrollo económico local.

5.1.4. Enfoque del capital humano.

La teoría del capital humano plantea que la educación, la formación y las capacidades adquiridas por las personas constituyen factores fundamentales para incrementar la productividad y mejorar las oportunidades de inserción laboral dentro del mercado de trabajo. A partir de esta premisa, el empleo y los niveles salariales se encuentran estrechamente relacionados con las competencias, conocimientos y habilidades desarrolladas por los individuos a través de procesos educativos y de capacitación.

De acuerdo con esta teoría, la inversión en educación y formación laboral permite fortalecer las capacidades productivas de la población, favoreciendo mayores niveles de empleabilidad y competitividad en el mercado laboral. En este sentido, autores como Gary Becker sostienen que el capital humano representa un elemento esencial para el crecimiento económico y el desarrollo social, debido a que las capacidades adquiridas por las personas influyen directamente en sus oportunidades de acceso al empleo y generación de ingresos.

La teoría del capital humano considera que el desempleo puede estar asociado a limitaciones en la formación académica, la experiencia laboral o la falta de competencias requeridas por el mercado de trabajo. Por esta razón, las políticas públicas orientadas a la educación, capacitación técnica y fortalecimiento de habilidades laborales adquieren un papel importante en la reducción del desempleo y la promoción de oportunidades económicas.

Este enfoque resulta relevante para el análisis del desempleo en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, debido a que una parte importante de la población, especialmente jóvenes y trabajadores informales enfrentó dificultades para acceder a empleos formales y estables. En este contexto, la administración municipal y diferentes entidades públicas implementaron programas de capacitación, fortalecimiento de competencias laborales y promoción del emprendimiento como mecanismos para mejorar la empleabilidad y facilitar la inserción laboral de la población.

No obstante, pese a las estrategias de formación y capacitación implementadas, la ciudad continuó registrando altos niveles de desempleo e informalidad laboral, situación que permite evidenciar que las problemáticas del mercado laboral ibaguereño no dependen únicamente de la formación académica o técnica de la población, sino también de factores estructurales relacionados con la limitada capacidad productiva del territorio y la insuficiente generación de empleo formal.

Esta teoría permite comprender la importancia de la educación y la capacitación laboral en la generación de oportunidades de empleo, así como las limitaciones que enfrentan las políticas de formación cuando no existen suficientes condiciones económicas y productivas para absorber la mano de obra disponible en el territorio.

5.1.5. Enfoque marxista.

El enfoque marxista del mercado laboral plantea que el desempleo es una consecuencia inherente al sistema capitalista y a las dinámicas de acumulación económica propias de este modelo de producción. Desde esta perspectiva, las relaciones laborales se encuentran

determinadas por desigualdades estructurales entre quienes poseen los medios de producción y quienes dependen de la venta de su fuerza de trabajo para obtener ingresos.

De acuerdo con Karl Marx, el capitalismo genera de manera constante una “reserva de mano de obra”, es decir, una población desempleada o subempleada que permite mantener bajos los salarios y fortalecer las relaciones de dependencia laboral. En este sentido, el desempleo no es entendido como una situación temporal o accidental, sino como un fenómeno estructural necesario para el funcionamiento del sistema económico.

De la misma manera, el enfoque marxista sostiene que las dinámicas del mercado laboral producen condiciones de desigualdad, precarización e informalidad, afectando principalmente a los sectores sociales más vulnerables. Estas problemáticas se intensifican durante periodos de crisis económica, debido a que las empresas reducen costos laborales, disminuyen la contratación y aumentan las formas de empleo inestable.

Este enfoque adquiere relevancia en el análisis del desempleo en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, debido a que la pandemia del COVID-19 profundizó problemáticas relacionadas con la informalidad laboral, la vulnerabilidad económica y las dificultades de acceso al empleo formal. Durante este periodo, numerosos trabajadores pertenecientes a sectores como el comercio informal, los servicios y las microempresas enfrentaron pérdida de ingresos, inestabilidad laboral y limitadas garantías de protección social.

De igual manera, el caso de Ibagué evidencia cómo las problemáticas estructurales del mercado laboral afectan especialmente a poblaciones vulnerables, jóvenes y trabajadores informales, quienes presentan mayores dificultades para acceder a empleos estables y condiciones laborales dignas. En este contexto, la persistencia del desempleo y la precarización

laboral reflejan desigualdades económicas y limitaciones estructurales históricas presentes en el territorio.

Desde esta perspectiva, el enfoque marxista permite comprender el desempleo no solo como una problemática económica, sino también como una manifestación de desigualdad social y exclusión laboral dentro de las dinámicas del sistema productivo. Igualmente, contribuye al análisis crítico de las condiciones laborales y de las limitaciones estructurales que afectan la generación de empleo formal y estable en la ciudad de Ibagué.

5.1.6. Transformaciones del mercado laboral en Colombia.

Durante gran parte del siglo XX, Colombia implementó el modelo de sustitución de importaciones como estrategia de desarrollo económico orientada al fortalecimiento de la producción nacional y la reducción de la dependencia de bienes extranjeros. Este modelo se caracterizó por una fuerte intervención del Estado en la economía, mediante políticas de protección industrial, restricciones a las importaciones y promoción de la industria nacional.

En el ámbito laboral, el modelo de sustitución de importaciones favoreció el crecimiento del empleo formal, el fortalecimiento de sectores industriales y una mayor regulación estatal sobre las relaciones laborales. Asimismo, el Estado asumió un papel importante en la protección de los trabajadores, promoviendo estabilidad laboral y ampliando mecanismos de regulación económica y social.

Sin embargo, a finales de la década de 1980 y comienzos de los años noventa, Colombia inició un proceso de transformación económica con la implementación del modelo de apertura económica, orientado hacia la liberalización del comercio internacional, la reducción de aranceles y la inserción de la economía colombiana en los mercados globales. Este nuevo

modelo buscaba incrementar la competitividad, modernizar el aparato productivo y disminuir la intervención estatal en la economía.

Como consecuencia de estas transformaciones, el mercado laboral colombiano experimentó importantes cambios relacionados con la flexibilización de las relaciones laborales, nuevas formas de contratación y reducción de algunas garantías asociadas al empleo tradicional. En este contexto, las políticas laborales comenzaron a orientarse hacia modelos más flexibles, promoviendo mecanismos que facilitaran la contratación y adaptación de las empresas frente a las dinámicas del mercado global.

De acuerdo con Neffa (2007), la apertura económica y las reformas laborales modificaron significativamente las dinámicas del empleo en América Latina, incrementando fenómenos como la informalidad, el subempleo y la precarización laboral. Asimismo, diversos autores sostienen que estos cambios afectaron especialmente a territorios con baja capacidad industrial y limitada diversificación económica, debido a que muchas regiones no lograron adaptarse plenamente a las nuevas exigencias del mercado internacional.

Para el caso de estudio, la flexibilización laboral y la apertura económica generaron transformaciones importantes en sectores productivos tradicionales, afectando especialmente a ciudades intermedias con limitada capacidad industrial, como Ibagué. En este contexto, el municipio enfrentó dificultades para consolidar procesos sostenibles de generación de empleo formal, situación que contribuyó al fortalecimiento de problemáticas estructurales de desempleo e informalidad laboral.

Estas dinámicas adquirieron mayor relevancia durante el periodo 2020–2023, debido a que la pandemia del COVID-19 profundizó las debilidades estructurales del mercado laboral

colombiano y afectó significativamente sectores económicos fundamentales para la ciudad de Ibagué, como el comercio, los servicios y las actividades informales. Como consecuencia, se incrementaron los niveles de desempleo, vulnerabilidad social e inestabilidad laboral.

Frente a este escenario, la administración municipal implementó diferentes estrategias de reactivación económica, fortalecimiento empresarial y promoción del empleo como mecanismos para mitigar los efectos derivados de la crisis sanitaria. Sin embargo, las persistentes cifras de desempleo evidenciaron las limitaciones estructurales existentes en el mercado laboral ibaguereño y la necesidad de fortalecer políticas públicas integrales orientadas al desarrollo económico territorial y la generación de empleo formal sostenible.

En síntesis, el análisis de las transformaciones del mercado laboral colombiano permite comprender cómo los cambios en los modelos de desarrollo económico y las políticas laborales han influido en las dinámicas de desempleo presentes en la ciudad de Ibagué, especialmente en relación con la informalidad, la precarización laboral y las dificultades históricas para consolidar oportunidades de empleo estable.

5.1.7. Reacomodaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respecto al mercado laboral

Las transformaciones económicas y sociales derivadas de la globalización, los cambios tecnológicos, la flexibilización laboral y las crisis económicas han generado importantes modificaciones en las dinámicas del mercado laboral a nivel mundial. Frente a este contexto, la OIT ha desarrollado diferentes reacomodaciones conceptuales y metodológicas orientadas a comprender las nuevas formas de empleo, desempleo y relaciones laborales presentes en las economías contemporáneas.

Tradicionalmente, el análisis del mercado laboral se centraba en la medición de variables como empleo, desempleo y participación laboral. Sin embargo, las nuevas dinámicas económicas evidenciaron la necesidad de incorporar elementos relacionados con la calidad del empleo, la informalidad laboral, el subempleo, la protección social y las condiciones de trabajo digno.

En este sentido, la OIT promovió el concepto de “trabajo decente”, entendido como la posibilidad de acceder a un empleo productivo, con ingresos justos, estabilidad laboral, protección social y garantías de derechos fundamentales para los trabajadores. De acuerdo con la OIT, el crecimiento económico no resulta suficiente por sí solo para garantizar bienestar social si no se encuentra acompañado de condiciones laborales dignas y sostenibles.

La organización ha reconocido que fenómenos como la informalidad, el empleo precario y la flexibilización laboral representan desafíos estructurales para los mercados laborales de América Latina, especialmente en contextos de desigualdad social y limitada capacidad institucional. Estas problemáticas se intensificaron considerablemente durante la pandemia del COVID-19, debido a que millones de personas perdieron sus empleos o vieron deterioradas sus condiciones laborales.

En el caso colombiano, y particularmente en ciudades como Ibagué, las dinámicas de informalidad, desempleo estructural y vulnerabilidad laboral evidencian importantes limitaciones para garantizar condiciones de trabajo decente y estabilidad económica para la población. Durante el periodo 2020–2023, la pandemia afectó significativamente sectores como el comercio, los servicios y las actividades independientes, incrementando las dificultades de acceso al empleo formal y profundizando las condiciones de precarización laboral.

Bajo este panorama, las políticas públicas orientadas a la reactivación económica y generación de empleo adquieren un papel fundamental en la promoción de oportunidades laborales más estables e incluyentes. Desde esta óptica, las reacomodaciones de la OIT permiten ampliar el análisis del desempleo más allá de las cifras estadísticas tradicionales, incorporando elementos relacionados con la calidad del empleo, la protección social y las condiciones de vida de los trabajadores.

En conclusión, los aportes de la OIT contribuyen al análisis integral del desempleo en la ciudad de Ibagué, permitiendo comprender las transformaciones contemporáneas del mercado laboral y las limitaciones existentes para garantizar empleo digno y sostenible dentro del territorio.

5.2. MARCO CONCEPTUAL.

Población total (P.T.): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (P.E.T.): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (P.E.A.): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Empleo: Conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por una persona, o que se prevé que esta desempeñe, para una sola unidad económica (OIT)

Empleador: Persona natural o jurídica, que, por su cuenta y riesgo, de manera independiente o asociada, realiza una inversión en dinero o especie, para desarrollar una

actividad económica productiva o de servicios y para ello contrata a terceros con la finalidad de lograr sus metas y objetivos. ((ONU)., 1998)

Población ocupada informal: Son todos los asalariados o empleados domésticos que no cuentan con cotizaciones de salud ni a pensión por concepto de su vínculo laboral con el empleador que los contrató. De igual forma, comprende a los trabajadores por cuenta propia y patronos o empleadores que hayan quedado clasificados en el sector informal, todos los trabajadores familiares sin remuneración y demás personas sobre las que no se dispone de suficiente información sobre su situación en la ocupación para ser clasificadas en las categorías anteriores. Se excluyen los obreros y empleados del Gobierno. (OIT, Informe I. Informe general. 17.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2003)

Población desocupada: Corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia. (OIT, Estadísticas sobre trabajo, empleo y subutilización de la fuerza de trabajo: Informe para la discusión en la 19.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2013)

Antecedentes de la metodología de la medición del mercado laboral según el DANE en Colombia:

La medición del mercado laboral en Colombia ha sido realizada principalmente por el DANE, entidad encargada de producir las estadísticas oficiales del país. A través de diferentes encuestas y metodologías, el DANE ha permitido identificar indicadores relacionados con empleo, desempleo, ocupación e informalidad laboral. Uno de los principales avances en la medición del mercado laboral fue la implementación de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) en el año 2006, instrumento que integró diversas encuestas relacionadas con empleo y condiciones de vida. Esta metodología permitió mejorar la recolección de información estadística y obtener datos continuos sobre la situación laboral de la población colombiana.

La GEIH se fundamenta en los lineamientos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente en conceptos relacionados con población ocupada, desocupada, subempleada y económicamente activa. Gracias a esta metodología, el DANE puede analizar el comportamiento del mercado laboral tanto a nivel nacional como territorial, permitiendo identificar problemáticas relacionadas con el desempleo y la informalidad.

En la presente investigación, las estadísticas del DANE constituyen una fuente fundamental para analizar el comportamiento del desempleo en la ciudad de Ibagué durante el periodo 2020–2023, debido a que permiten comprender las dinámicas laborales y las transformaciones económicas y sociales ocurridas en el municipio.

5.3. MARCO LEGAL.

Constitución Política de Colombia:

Artículo 25: El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. (Constitución Política de Colombia 1991, 1991)

Artículo 53. El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. La ley correspondiente tendrá en cuenta por lo menos los siguientes principios mínimos fundamentales:

Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad. (Constitución Política de Colombia 1991, 1991)

Artículo 54: Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud. (Constitución Política de Colombia 1991, 1991)

Ley 789 de 2002: Esta ley se encuentra orientada a promover el empleo mediante incentivos en el momento de la contratación tales como cesantías, cajas de compensación con beneficios a sus afiliados, recreación, subsidios de desempleo, etc. (Colombia, 2002).

Ley 1551 de 2012: Competencias Municipales en el Desarrollo Económico Local:

La pertinencia del análisis del desempleo en el ámbito de la Administración Pública Territorial exige convocar la Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios en Colombia. Esta ley redefine las competencias de los entes territoriales, asignándoles un rol activo en la gestión de sus dinámicas productivas. Específicamente, el artículo 6 (que modifica el artículo 3 de la Ley 136 de 1994) establece como función esencial del municipio: “Promover el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio (...) y procurar el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes” (Ley 1551, 2012).

En este sentido, la persistencia de los índices de desocupación en Ibagué entre 2020 y 2023 no puede ser vista como un fenómeno ajeno a la responsabilidad gubernamental local; al contrario, la Ley 1551 otorga el piso jurídico para que la Alcaldía de Ibagué diseñe, financie y ejecute planes de reactivación y mitigación del desempleo. Desde la óptica de la gestión pública, esta norma transforma al municipio de un simple receptor de directrices nacionales a un agente promotor del empleo y el fortalecimiento empresarial a través de sus Secretarías de Despacho.

Ley 2294 de 2023: Plan Nacional de Desarrollo y la Política de Empleo Regional:

El marco legal que cobija el periodo de estudio se encuentra condicionado por las directrices de la planeación nacional, articuladas en la Ley 2069 de 2020 (Ley de Emprendimiento) y, de manera transicional hacia el cierre del periodo evaluado, la Ley 2294 de 2023, mediante la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Estos instrumentos de política pública con fuerza de ley trazan líneas transversales para el fomento de la empleabilidad formal, la asociatividad y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) (Ley 2294, 2023).

Para el caso de Ibagué, estos marcos normativos nacionales imponen la obligación de armonizar los esfuerzos fiscales y técnicos locales con los programas nacionales de subsidio al empleo, inserción laboral juvenil y equidad de género en el mercado de trabajo, sirviendo como canales de cofinanciación para atenuar las rigideces estructurales de la economía tolimense.

El Marco Normativo Local: Acuerdo Municipal del Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra”:

Finalmente, el análisis de la realidad laboral de Ibagué bajo el enfoque territorial de la ESAP requiere descender al nivel de la normatividad local. La máxima expresión de la facultad regulatoria y de planeación del municipio se materializó en el Acuerdo Municipal No. 009 de 2020, por medio del cual el Concejo Municipal aprobó el Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020–2023”. Este acuerdo no es un mero documento orientador, sino una norma local de obligatorio cumplimiento que vincula el presupuesto público municipal con metas específicas de reducción de la tasa de desempleo, formalización empresarial y apoyo al sector rural y comercial de la ciudad (Concejo Municipal de Ibagué, 2020).

Por consiguiente, este Acuerdo Municipal constituye el eje de cierre del marco legal de la presente investigación, pues representa el instrumento jurídico e institucional mediante el cual la administración territorial dispuso de sus recursos para enfrentar la crisis del mercado laboral agudizada durante el periodo de la postpandemia.

5.4. ESTADO DEL ARTE

El análisis del desempleo en Colombia ha sido abordado desde diversas perspectivas territoriales y estructurales. Un primer referente lo constituyen los estudios del DANE, particularmente a través de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), los cuales evidencian que ciudades intermedias como Ibagué han presentado históricamente tasas de desempleo

superiores al promedio nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2023). Estos informes destacan factores como la alta informalidad, la vulnerabilidad del empleo juvenil y la concentración sectorial como elementos que inciden en la persistencia de la desocupación.

Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que el desempleo en América Latina no responde únicamente a dinámicas macroeconómicas, sino también a debilidades institucionales, baja productividad y limitaciones en la generación de empleo formal (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2022). Desde esta perspectiva, el mercado laboral debe analizarse no solo en términos de cantidad de empleo, sino también de calidad, formalización y protección social.

En el ámbito local, Tovar Olmos (2025), en su trabajo de grado titulado Trade off, inflación y desempleo en Ibagué entre el periodo 2010–2024, encontró que la ciudad ha presentado niveles estructuralmente altos de desempleo, asociados a factores como la informalidad, la escasa diversificación productiva y la limitada absorción de mano de obra calificada. El autor concluye que las dinámicas laborales de Ibagué requieren análisis territoriales específicos que integren variables económicas y sociales (Olmos, 2025)

No obstante, aunque existen estudios nacionales, regionales y algunos locales sobre la problemática del desempleo, se identifica un vacío investigativo en análisis que examinen de manera específica el comportamiento del desempleo en Ibagué durante el año 2023 desde la perspectiva de la administración pública y la capacidad institucional municipal, lo cual constituye el aporte central de la presente investigación.

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

6.1.FUENTES DE LOS DATOS.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, cuantitativo con apoyo en análisis documental. Las principales fuentes de información serán de carácter secundario y oficial. En materia estadística, se utilizarán datos provenientes del DANE, particularmente los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) correspondientes al periodo 2020 - 2023, con énfasis en la tasa de desempleo, subempleo, informalidad y características sociodemográficas de la población en Ibagué.

Adicionalmente, se revisarán informes técnicos y boletines del Ministerio del Trabajo, así como documentos de planeación territorial de la Alcaldía de Ibagué, incluyendo el Plan de Desarrollo Municipal y programas relacionados con generación de empleo y desarrollo económico. Complementariamente, se consultarán lineamientos y reportes de la OIT, con el fin de contextualizar el análisis bajo estándares internacionales de empleo y trabajo decente.

6.2.PROCEDIMIENTO O TRATAMIENTO DE LOS DATOS:

El tratamiento de los datos se realizará mediante un análisis descriptivo y comparativo. En primer lugar, se sistematizarán las cifras oficiales sobre desempleo en Ibagué para el año 2023, identificando tendencias, variaciones trimestrales y características de la población afectada (sexo, edad, nivel educativo). Posteriormente, se realizará un análisis comparativo entre las tasas locales y las tasas nacionales, con el fin de determinar brechas y particularidades del mercado laboral en la ciudad. En paralelo, se desarrollará un análisis documental de las políticas públicas formuladas e implementadas a nivel municipal, identificando sus objetivos, las estrategias, la

población beneficiaria y los recursos asignados. Esto permitirá contrastar la magnitud del problema con la capacidad de respuesta institucional.

6.3.PROGRAMAS ESTADÍSTICOS PARA EL ANALISIS DE DATOS:

Para el procesamiento y análisis de la información cuantitativa se utilizará Microsoft Excel, herramienta que permitirá organizar, depurar y sistematizar los datos obtenidos del DANE. El análisis se realizará mediante estadística descriptiva, empleando frecuencias, porcentajes, tasas y gráficos comparativos, con el fin de identificar las características del desempleo en Ibagué durante 2023 y establecer tendencias relevantes.

El contraste de los datos se realizará mediante una triangulación entre:

1. Los datos estadísticos oficiales sobre desempleo en Ibagué.
2. Los enfoques teóricos del mercado laboral.
3. Las políticas públicas de empleo en el municipio.

Se examinará si las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas de empleo responden efectivamente a las características del desempleo identificadas en los datos. Por ejemplo, si el desempleo afecta principalmente a jóvenes o mujeres, se verificará si existen políticas focalizadas hacia estos grupos. A su vez, se analizará la coherencia entre los lineamientos nacionales e internacionales (como los propuestos por la OIT) y las acciones implementadas a nivel territorial. Esto permitirá evaluar la capacidad institucional del municipio para abordar el desempleo de manera estructural.

7. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

7.1. Examinar las causas y características principales que han incidido en el desempleo de la ciudad de Ibagué durante el 2020 - 2023

El desempleo en la ciudad de Ibagué constituye una problemática compleja y multidimensional que responde a factores económicos, sociales, territoriales e institucionales presentes históricamente en el municipio. Durante el periodo 2020–2023, las dinámicas laborales de la ciudad estuvieron marcadas por importantes transformaciones derivadas de la crisis económica ocasionada por la pandemia del COVID-19, situación que profundizó las dificultades estructurales del mercado laboral local y afectó significativamente las condiciones económicas y sociales de la población.

En este contexto, resulta fundamental analizar las dinámicas del tejido empresarial de la ciudad, debido a que las empresas representan uno de los principales actores en la generación de empleo y el desarrollo económico territorial. Durante los años 2020 y 2021, el sector empresarial de Ibagué presentó importantes afectaciones como consecuencia de las restricciones económicas y comerciales implementadas durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. De acuerdo con información de la Cámara de Comercio de Ibagué, el aislamiento obligatorio y la desaceleración económica generaron el cierre aproximado de 17.446 empresas y afectaron alrededor de 102.849 empleos en la ciudad (Camara de Comercio de Ibagué, 2020), situación que impactó significativamente el funcionamiento de micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, debilitando las dinámicas económicas y laborales del territorio.

Entre las principales causas estructurales del desempleo en Ibagué se identifican la limitada diversificación económica, la baja capacidad industrial y la persistencia de altos niveles de informalidad laboral. Históricamente, la economía del municipio ha dependido principalmente de actividades relacionadas con el comercio y los servicios, situación que ha dificultado la consolidación de un mercado laboral estable y sostenible. Asimismo, la insuficiente articulación entre formación académica y necesidades del mercado laboral ha generado dificultades de inserción laboral, especialmente en jóvenes y población recién graduada.

De igual manera, el desempleo en la ciudad también se encuentra relacionado con factores coyunturales asociados a situaciones económicas temporales que afectaron el comportamiento del mercado laboral durante el periodo de estudio. La pandemia del COVID-19 representó uno de los principales factores coyunturales, debido a que produjo una desaceleración económica generalizada, afectando la sostenibilidad empresarial, la contratación laboral y el desarrollo de actividades productivas en el municipio.

Desde la perspectiva social, el desempleo ha generado importantes afectaciones sobre las condiciones de vida de la población ibaguereña. La pérdida de ingresos económicos, la precarización laboral y las dificultades de acceso al empleo formal incrementaron escenarios de vulnerabilidad y desigualdad social, especialmente en jóvenes, mujeres y población con menores oportunidades económicas. Estas condiciones evidencian que el desempleo no solo representa una problemática económica, sino también una situación que impacta directamente el bienestar social y la calidad de vida de la ciudadanía.

Por otra parte, el desempleo en Ibagué también presenta relación con factores asociados al ordenamiento territorial y las dinámicas de desarrollo urbano del municipio. La concentración de actividades económicas en determinados sectores de la ciudad, la limitada

expansión industrial y las dificultades de planificación territorial orientadas al fortalecimiento productivo han limitado la generación equilibrada de oportunidades laborales en diferentes zonas del territorio.

Desde el ámbito de las políticas públicas, se identifican limitaciones relacionadas con la capacidad institucional para generar estrategias sostenibles orientadas al fortalecimiento del empleo formal y el desarrollo económico territorial. Aunque durante el periodo 2020–2023 se implementaron diferentes acciones de reactivación económica y fortalecimiento empresarial, persistieron dificultades estructurales que evidencian la necesidad de fortalecer la articulación institucional y la continuidad de las políticas públicas relacionadas con el empleo y el desarrollo social.

A continuación, se presenta un consolidado analítico que destaca los hitos porcentuales y las variables más críticas que marcaron el comportamiento del mercado de trabajo en Ibagué durante el corte temporal evaluado:

Tabla 1

Año / Periodo	Variable Estadística (GEIH)	Porcentaje / Dato Llamativo	Implicación Institucional y Territorial
2020 (<i>Pico de Pandemia</i>)	Tasa de Desempleo (TD) - Trimestre Móvil (mayo-julio)	31,70%	Hito Histórico Negativo: Ibagué registró la tasa de desocupación más alta del país. Cerca de 1 de cada 3 ibaguereños en edad de trabajar quedó cesante, desbordando las redes de asistencia social del municipio.

2021 (Reactivación)	Tasa de Desempleo Juvenil (Población de 14 a 28 años)	29,50%	Brecha Estructural: Aunque la tasa general bajó levemente, casi el 30% de los jóvenes no encontró inserción laboral, evidenciando fallas en las políticas locales de primer empleo y pertinencia educativa.
2022 (Estabilización)	Tasa de Informalidad Laboral (Proporción de Ocupados)	51,30%	Precarización del Ingreso: Más de la mitad de la población ocupada en Ibagué sobrevivió en el sector informal (subempleo, mototaxismo, ventas ambulantes), limitando el recaudo tributario municipal por concepto de ICA e industria.
2023 (Cierre de Periodo)	Brecha de Género en el Desempleo	Mujeres: 18,4%	Inequidad Territorial: La tasa de desocupación femenina superó por más de 7 puntos porcentuales a la de los hombres, demostrando la necesidad insatisfecha de un Sistema Municipal de Cuidado o incentivos de enfoque de género.
		Menores: 11,2%	
Histórico 2020-2023	Posición en el Ranking Nacional del DANE	Top 3 Permanente	Rigidez Estructural: Durante los 4 años, Ibagué se mantuvo sistemáticamente en los tres primeros lugares de desempleo en Colombia, confirmando que el problema es estructural y supera las acciones de choque de corto plazo.

Anexo Tabla 1: Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Gran

Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (DANE, 2020-2023).

Como se observa en la Tabla 1, el análisis de los microdatos de la GEIH revela que la problemática del mercado laboral en Ibagué transita por variables diferenciadas que desafían la planeación territorial. El pico histórico del 31,7% de desempleo en el año 2020 coincide con las medidas de confinamiento que paralizaron el comercio y los servicios, motores principales de la economía local. No obstante, el dato más alarmante desde la perspectiva de la gestión pública es

la persistencia de una informalidad superior al 51% en 2022 y una marcada brecha de género en 2023 (18,4% para las mujeres). Estos porcentajes demuestran que las estrategias del Plan de Desarrollo "Ibagué Vibra" tuvieron un alcance paliativo en la generación de puestos de trabajo directos, pero no lograron transformar la estructura del empleo, obligando al municipio a depender de economías subterráneas e informales para el sustento de sus habitantes.

Por lo anterior, el desempleo en Ibagué durante el periodo 2020–2023 constituye una problemática compleja que involucra factores económicos, sociales e institucionales acumulados históricamente en el territorio. Aunque la pandemia del COVID-19 profundizó las dificultades laborales existentes, las cifras evidencian que el desempleo en la ciudad responde también a limitaciones estructurales relacionadas con la baja diversificación económica, la informalidad laboral y las limitaciones institucionales para consolidar estrategias sostenibles de generación de empleo formal. Por esta razón, el análisis de esta problemática requiere comprender no solo las dinámicas económicas del mercado laboral, sino también el papel de la administración pública territorial en la formulación de políticas orientadas al desarrollo económico y social del municipio.

7.2. Describir las consecuencias económicas y sociales del desempleo en la sociedad ibaguereña.

La primera consecuencia directa de la desocupación se evidencia en la mutación de las categorías del mercado laboral de la capital tolimense. De acuerdo con los microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, la contracción del aparato productivo obligó a un desplazamiento masivo de la Población en Edad de Trabajar (PET) hacia escenarios de precarización o retiro del mercado.

Para comprender de forma integrada el flujo y la distribución de la población ibaguereña durante el cuatrienio de estudio, se consolida la evolución de estos indicadores clave:

Tabla 2 Evolución de los Indicadores Clave del Mercado Laboral en Ibagué (2020-2023)

Año	Tasa de Inactividad (FFT)	Tasa de Ocupación (TO)	Tasa de Desempleo (TD)	Tasa de Informalidad Laboral	Relación Formal vs. Informal
2020	41,2%	45,3%	25,6%	53,9%	46,1% Formal / 53,9% Informal
2021	37,8%	50,4%	18,9%	52,4%	47,6% Formal / 52,4% Informal
2022	36,1%	53,5%	15,4%	51,3%	48,7% Formal / 51,3% Informal
2023	38,8%	54,1%	14,1%	49,8%	50,2% Formal / 49,8% Informal

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la Gran Encuesta

Integrada de Hogares - GEIH (DANE, 2020-2023).

Al examinar la Tabla 2, se evidencian las asimetrías institucionales de la ciudad. El año 2020 registró el impacto social más severo con una Tasa de Desempleo del 25,6% acoplada a un histórico 41,2% de Inactividad (FFT). Este último dato revela un fuerte fenómeno de desaliento laboral: ante la parálisis del comercio, casi la mitad de la PET optó por retirarse del

mercado al asumir que no encontraría oportunidades, refugiándose en los oficios del hogar o la informalidad.

A pesar del descenso del desempleo hacia el año 2023 (14,1%), la reducción de la desocupación no se tradujo en bienestar cualitativo. Los datos confirman que la población que abandonó el desempleo fue absorbida por la informalidad laboral, la cual se mantuvo rígida por encima del 50% durante casi todo el periodo. Desde la perspectiva de la Administración Pública Territorial, esto demuestra que el mercado local obligó a los ciudadanos a auto-absorberse en el rebusque urbano (mototaxismo, comercio informal en la Carrera Tercera) para evadir la desocupación absoluta.

Por otra parte, el desempleo contrae de forma inmediata el ingreso disponible de las familias, alterando drásticamente sus patrones de consumo y destruyendo el dinamismo del mercado interno. Durante el periodo evaluado, los efectos se cuantificaron a través de la pérdida de poder adquisitivo y la modificación de la canasta básica de bienes:

- **Contracción del Ingreso:** De acuerdo con la Encuesta de Pulso Social implementada por el DANE para Ibagué, en el pico de la crisis (2020-2021) el 62% de los hogares de la ciudad manifestó que sus ingresos mensuales disminuyeron notoriamente en comparación con los niveles prepandemia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2021).
- **Seguridad Alimentaria:** La consecuencia más alarmante fue el impacto en el consumo básico: un promedio del 45% de las familias ibaguereñas reportó no contar con los recursos suficientes para garantizar tres comidas al día. Al priorizar estrictamente la subsistencia alimentaria y el pago de arriendos, se suprimió el consumo de bienes

secundarios, vestuario, recreación y educación privada, provocando una parálisis en las ventas del comercio formal de la ciudad.

Desde la óptica de las finanzas públicas territoriales, el desempleo y la consecuente caída del consumo privado provocan un impacto nocivo en los ingresos de la Alcaldía de Ibagué, limitando su capacidad de inversión institucional, al deprimirse las ventas del comercio formal, el recaudo por concepto del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y su complementario de Avisos y Tableros sufrió un rezago presupuestal frente a las metas fijadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio durante 2020 y 2021. Al ser el ICA una de las fuentes principales de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), su desaceleración debilitó la autonomía fiscal de la entidad territorial.

También, la proliferación de la economía subterránea e informal ocupa el espacio público, pero no tributa en las arcas municipales. Como consecuencia, la Alcaldía de Ibagué vio disminuida su capacidad de financiación propia para proyectos de desarrollo, viéndose obligada a depender estrictamente de las transferencias nacionales del Sistema General de Participaciones (SGP) y de operaciones de crédito público para ejecutar las metas de empleabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Adicionalmente, la máxima expresión social del desempleo y la informalidad en Ibagué se refleja en el deterioro de las condiciones de vida y el incremento de la marginalidad urbana, consolidando al municipio en los primeros lugares de vulnerabilidad a nivel nacional. Al destruirse el empleo formal, el porcentaje de ciudadanos cuyos ingresos se ubicaron por debajo de la línea de pobreza monetaria se disparó. En el año 2020, Ibagué alcanzó un histórico 43,2% de pobreza monetaria. Aunque la reactivación económica permitió una senda de reducción hacia

el 36,1% en 2023, la cifra de cierre demuestra que más de un tercio de la población urbana de la ciudad no percibe los ingresos mínimos para adquirir una canasta básica de supervivencia.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del DANE demostró que la dimensión que más castiga a los hogares ibaguereños es la privación por trabajo informal. Bajo la metodología multidimensional, pertenecer al sector informal implica carecer de cotización obligatoria a salud y pensión contributiva. El desempleo estructural empujó a las familias a esta condición, cronificando la trampa de la pobreza en las comunas más vulnerables de la periferia de Ibagué y limitando el desarrollo humano integral del territorio.

7.3. Identificar las políticas públicas, estrategias y programas implementados por la administración municipal para la reducción del desempleo.

El tercer pilar analítico de esta investigación se enfoca en evaluar la respuesta institucional del municipio de Ibagué frente a la crisis del mercado laboral. Desde la perspectiva de la gestión pública territorial, la efectividad de una política pública no se mide por la retórica de sus documentos de planeación, sino por la asignación real de recursos fiscales y la capacidad operativa para transformar las metas plurianuales en impactos concretos sobre el bienestar de la ciudadanía. Para tal fin, el Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué Vibra 2020–2023”, adoptado mediante el Acuerdo Municipal No. 009 de 2020, estructuró su estrategia de reactivación económica y mitigación del desempleo principalmente a través de su eje estratégico denominado “Ibagué Competitiva y Productiva”. La ejecución de las competencias de empleabilidad y fomento empresarial fue delegada a la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual concentró sus esfuerzos en programas de estímulos e incentivos para el emprendimiento y la formalización empresarial, estrategias de intermediación y orientación laboral en alianza con cajas de

compensación y la Agencia Pública de Empleo del SENA, y agendas conjuntas con gremios locales encaminadas a la atracción de inversión privada mediante incentivos tributarios en el Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

Para evaluar con rigor metodológico el impacto real de estas estrategias y su correspondencia con el comportamiento de la desocupación en el territorio, resulta indispensable confrontar los recursos financieros asignados y ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Económico frente a las variaciones de las tasas de desocupación del municipio. A continuación, se presenta la matriz analítica que consolida los balances presupuestales y financieros del ente territorial frente a los indicadores oficiales medidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):

Tabla 3. Ejecución presupuestal de inversión en desarrollo económico vs. Tasa de Desempleo en Ibagué (2020-2023)

Año Fiscal	Presupuesto Definitivo de Inversión (Secretaría Desarrollo Económico)	Porcentaje de Ejecución Financiera (%)	Tasa de Desempleo Promedio Anual (DANE)	Logros Sectoriales e Hitos de Gestión Territorial
2020	\$4.200 Millones de COP	78,5%	25,6%	Fase de Choque: Subsidios de subsistencia a microempresarios, ferias virtuales y créditos blandos a través de Bancóldex.
2021	\$5.800 Millones de COP	86,2%	18,9%	Fase de Reactivación: Apertura de centros comerciales, reactivación

Año Fiscal	Presupuesto Definitivo de Inversión (Secretaría Desarrollo Económico)	Porcentaje de Ejecución Financiera (%)	Tasa de Desempleo Promedio Anual (DANE)	Logros Sectoriales e Hitos de Gestión Territorial
				gastronómica y eventos institucionales de ciudad.
2022	\$7.100 Millones de COP	91,4%	15,4%	Estabilización Sectorial: Consolidación de Zonas de Interés Turístico y fortalecimiento de marcas locales agroindustriales.
2023	\$6.500 Millones de COP	89,7%	14,1%	Cierre de Gobierno: Entrega de dotaciones productivas y consolidación de la intermediación laboral del municipio.

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de ejecución presupuestal de la Alcaldía de Ibagué (2020-2023) y los microdatos de la GEIH del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024).

Al analizar de manera transversal la información consolidada en la *Tabla 3*, la administración municipal muestra una tendencia de incremento sostenido en el presupuesto definitivo de inversión asignado al sector de desarrollo económico, el cual transitó de 4.200 millones de pesos en la vigencia 2020 a un pico de 7.100 millones de pesos en la vigencia 2022. Este esfuerzo macroeconómico local coincide temporalmente con una senda de descenso continuo en la Tasa de Desempleo (TD), la cual cedió un total de 11,5 puntos porcentuales a lo largo del cuatrienio hasta fijarse en un 14,1% al cierre del periodo de gobierno. Sin embargo,

desde la óptica analítica de la Administración Pública Territorial, la correspondencia entre el nivel de gasto ejecutado y la mitigación de la problemática laboral adolece de profundas restricciones de alcance estructural.

En primer lugar, aunque el porcentaje de ejecución financiera reflejó una alta eficiencia administrativa al promediar un 86,4% de eficacia en el gasto, el volumen presupuestal asignado resultó marginal frente a la escala de la desocupación. Disponer de un presupuesto anual de inversión inferior a los 6.000 millones de pesos promedio limita la capacidad institucional para transformar el modelo productivo de un territorio urbano que cuenta con más de 450.000 ciudadanos en edad de trabajar, obligando a que los programas sectoriales tuvieran coberturas de carácter meramente paliativo o complementario. Por consiguiente, la caída del desempleo estuvo fuertemente indexada a la inercia de la reactivación económica del orden nacional y a la flexibilización de las dinámicas del comercio, más que a una transformación estructural inducida de manera directa por las transferencias y proyectos municipales.

La gestión operativa de las estrategias de empleabilidad enfrentó barreras ligadas a la discontinuidad administrativa, la rotación del personal de la planta paralela vinculada por prestación de servicios y una asimetría regulatoria entre la oferta formativa institucional y la demanda real de los gremios productivos de la ciudad. El gasto público se orientó prioritariamente al fomento de eventos masivos y ferias de intermediación que generaron ocupaciones estacionales o de corto plazo, descuidando los componentes cualitativos de formalización e inclusión.

Esta situación explica el porqué, a pesar de registrarse una eficiencia legal en la ejecución presupuestal de los recursos, la informalidad laboral continuó devorando a más de la mitad de la población ocupada. Los incentivos fiscales territoriales diseñados por la alcaldía resultaron

atractivos para contener el cierre de empresas medianas durante las fases postcrisis, pero no lograron revertir la rigidez estructural de un mercado que históricamente empuja a sus activos a las economías informales y de subsistencia como único mecanismo real de mitigación frente a la línea de pobreza monetaria.

8. CONCLUSIONES.

La realización de esta investigación permite estructurar un conjunto de conclusiones fundamentales en torno a la realidad del mercado laboral en Ibagué entre 2020 y 2023, analizadas desde los postulados de la Administración Pública Territorial y el enfoque institucionalista. En primer lugar, con respecto al diagnóstico de los indicadores macroeconómicos y sociodemográficos, se concluye que el municipio padece de una rigidez estructural en su mercado de trabajo, donde el aparente éxito cuantitativo en la reducción de la desocupación esconde un fenómeno profundo de precarización laboral. Si bien la Tasa de Desempleo (TD) experimentó un descenso progresivo tras el pico histórico provocado por la crisis sanitaria del COVID-19, la dinámica interna del territorio demostró que la población que abandonó la desocupación no fue absorbida por puestos de trabajo estables y de calidad, sino que se vio obligada a refugiarse en la informalidad y el rebusque informal como mecanismos inmediatos de subsistencia económica. Este comportamiento confirma que el mercado laboral ibaguereño opera bajo un equilibrio de baja productividad, fuertemente condicionado por factores estructurales de exclusión que afectan de manera desproporcionada a las mujeres y a la población juvenil.

En segundo lugar, al evaluar las consecuencias económicas y sociales derivadas de la desocupación y la informalidad en la sociedad ibaguereña, se evidencia la existencia de un efecto

multiplicador negativo que debilita las bases del desarrollo territorial. La contracción del ingreso disponible en los hogares provocó un impacto severo sobre la seguridad alimentaria y redujo los niveles de consumo interno, deprimiendo la actividad del propio comercio formal local. Desde la perspectiva fiscal de la gestión pública, este entorno de informalidad mayoritaria e inactividad por desaliento laboral erosionó de forma directa los ingresos corrientes del municipio, específicamente el recaudo por concepto del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). Al debilitarse la base impositiva propia, la Alcaldía de Ibagué vio restringida su autonomía financiera, configurando un escenario de alta dependencia presupuestal hacia las transferencias del nivel nacional y el endeudamiento público, lo cual limita la capacidad institucional para financiar inversiones sociales autónomas y de largo aliento en las comunas más vulnerables.

Finalmente, en lo que respecta a la respuesta institucional a través del Plan de Desarrollo Municipal “Ibagué Vibra 2020–2023”, se concluye que las herramientas de planeación y la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico resultaron insuficientes para alterar las fallas estructurales del mercado. Aunque la entidad territorial demostró eficiencia administrativa y legal en los porcentajes de ejecución financiera de sus recursos de inversión, la escala presupuestal asignada al sector fue marginal frente a la magnitud del problema laboral del municipio. Las estrategias implementadas se concentraron prioritariamente en acciones paliativas y coyunturales, tales como ferias temporales de empleo y eventos de dinamización comercial, los cuales aliviaron el indicador de desocupados en el corto plazo, pero carecieron del alcance estructural para inducir procesos de industrialización o formalización empresarial profunda. Bajo el amparo de la teoría institucional, las reglas de juego y los incentivos fiscales locales creados durante el cuatrienio no lograron transformar la matriz productiva de la ciudad, dejando a Ibagué en una condición de vulnerabilidad socioeconómica y confirmando que la planeación territorial

requiere un rediseño que priorice la calidad del empleo y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de sus agencias públicas.

9. CRONOGRAMA.

El cronograma de actividades y entrega de informes está directamente relacionado al calendario de trabajo de grado, el cual corresponde a la presentación de la Monografía para la vigencia del año 2026 Semestre A.

Tabla 4: Anexo No. 2. Cronograma de Actividades Semestre A de 2026

ACTIVIDADES	Enero	Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
IDENTIFICACIÓN TEMA MONOGRAFIA	20																
ENTREGA PROPUESTA MONOGRAFIA EN VENTANILLA UNICA ESAP BOYACÁ CASANARE (Fecha 2026).	26																
Aprobación monografía y asignación de asesor académico (Fecha 2026)		6															
ENTREGA PLAN DE TRABAJO AJUSTADO POR ASESOR ACADÉMICO (Fecha 2026)					28												
ENTREGA PRIMER INFORME: Presentación - Introducción - Planteamiento del Problema ü Descripción de la Situación Problemática ü Formulación del Problema Justificación - Objetivos ü General ü Específicos Alcance del Proyecto - Marcos referenciales ü Teórico ü Conceptual ü Legal (Fecha 2026).										6							
ACTIVIDADES	Febrero	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ENTREGA SEGUNDO INFORME: Presentación - Introducción - Planteamiento del Problema ü Descripción de la Situación Problemática ü Formulación del Problema Justificación - Objetivos ü General ü Específicos Alcance del Proyecto - Marcos referenciales ü Teórico ü Conceptual ü Temporal ü Legal Aspectos Metodológicos (Fecha 2026).										6							
ENTREGA TERCER INFORME (FINAL): Presentación - Introducción - Planteamiento del Problema ü Descripción de la Situación Problemática ü Formulación del Problema Justificación - Objetivos ü General ü Específicos Alcance del Proyecto - Marcos referenciales ü Teórico ü Conceptual ü Temporal ü Legal Aspectos Metodológicos – Análisis de resultados – Revisión Informe Final Aprobación Informe Final y asignación nota trabajo de grado (Fecha 2026).												25					
														28			

Tabla 4: Elaboración propia

Bibliografía

Botero, A. A. (2008). Teoría y metodología de la investigación.

Castillo Robayo, C. D., & García Estévez, J. (2019). Desempleo juvenil en Colombia: ¿La educación importa? <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.1.7>

Colombia. Constitución Política de Colombia. (1991).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Congreso de Colombia. (2002).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6778>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s.f.). Glosario de términos Gran Encuesta Integrada de Hogares.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/glosario_GEIH13.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). GEIH mercado laboral históricos. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Marx, K. (2017). El Capital: Crítica de la economía política. Tomo I: El proceso de producción del capital (Ed. digital basada en la ed. de Editorial Progreso, 1990). Marxists Internet Archive. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/capital/karl-marx-el-capital-tomo-i-editorial-progreso.pdf>

Neffa, J. C. (2007). Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Fondo de Cultura Económica.

Olmos, J. M. (2025). Trade off, inflación y desempleo en Ibagué entre el periodo 2010–2024 (Trabajo de grado).

<https://repositorio.unibague.edu.co/server/api/core/bitstreams/5129939f-e544-4dcb-ba57-4f0b1d760fac/content>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). Informe I. Informe general. 17.^a

Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/5199/ficha/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2013). Estadísticas sobre trabajo, empleo y subutilización de la fuerza de trabajo: Informe para la discusión en la 19.^a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/5189/ficha/>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). Panorama laboral 2022 América Latina y el Caribe.

https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s.f.).

<https://conceptos.dane.gov.co/conceptos/conceptos/4116/ficha/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1998). Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda (Revisión 1).

https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_67rev1S.pdf

Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020–2023”

Alcaldía Municipal de Ibagué. (2020). Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020–2023”.

<https://ieununal.edu.co/wp-content/uploads/2024/05/plan-de-desarrollo-ibague-vibra-2020-2023-final-copia.pdf>

Villanueva Aguilar, L. F. (1993). La implementación de las políticas.

https://cienciadelapolitica.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/02/luis-aguilar-villanueva_-la-implementacion-de-las-politicas.pdf

Yáñez Contreras, M., & Cano Hernández, K. D. (2011).

<https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/352/305>

Yarce, W. A. (2010). El desempleo estructural y la tasa natural de desempleo: Algunas consideraciones teóricas y su estado actual en Colombia.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/4902/4295>

Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. 6 de julio de 2012. Diario Oficial No. 48.483.

Ley 2294 de 2023. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. 19 de mayo de 2023. Diario Oficial No. 52.400.

Concejo Municipal de Ibagué. (2020). Acuerdo No. 009 de 2020. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal "Ibagué Vibra" 2020-2023. Gaceta Municipal